

Resumen de análisis de propuestas determinando la opinión del comité de apoyo
Para la adjudicación y fallo de los concursos de obra pública

Dependencia Ejecutora
Secretaría de Infraestructura Sostenible

No de Licitación
SIS-MTY-RP-04/25-CP

Relativo a :
CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE DIVERSAS CALLES Y AVENIDAS ZONA 4, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN

Recursos:
RECURSOS PROPIOS Y ESTATALES, EJERCICIO 2025

Monto Aprobado
38.265.545,36

Incluye I.V.A. \$

Localidad: Monterrey Nuevo León.

Modalidad
Convocatoria Pública

Invitación Restringida

Adjudicación Directa

☒

☐

☐

Tipo :
Nacional

Internacional

☒

☐

Origen de los Fondos

Otros

Estatal

Ramo 33

Propios

Mezcla

☐

☐

☐

☒

☐

Fechas

Apertura técnica
24 de marzo de 2025

Apertura Económica
25 de marzo de 2025

13:00 HRS

13:00 HRS

Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo
De los concursos de Obra Pública

Fecha de Comité
26 de marzo de 2025

COORDINADOR
C. Lic. José Nazario Pineda Osorio
Secretario de Infraestructura Sostenible

SECRETARIO
C. Arg. Alfonso Ramos Marroquín
Director de Planeación de Obras y Contratación de La SIS

VOCAL
Lic. Héctor Aguilar Galván Andra
Por la Secretaría de Ayuntamiento

VOCAL
Lic. Hilda Patricia Delgado
Por la Secretaría de Finanzas y Administración

VOCAL
Lic. Hilda Patricia Delgado
Por la Secretaría de Servicios Públicos

VOCAL
Lic. Hilda Patricia Delgado
Por la Contraloría Municipal

OBSERVADOR
Lic. Hilda Patricia Delgado
Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

Observaciones:
Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):
A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocatoria, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que sí lo reúnan como solventes
B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.

Tabla Comparativa de Proposiciones

Presupuesto Base \$	Propuesta Original	Propuesta
38.265.545,36		
URBANIZACIONES AGV, S.A. DE C.V.	Original	
		\$36.867.537,51
MAQUINARIA Y EQUIPOS DE TERRACERIA, S.A DE C.V.	Original	
		\$37.617.721,29
REALIA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Original	
		\$38.569.549,46

Recomendaciones de Fallo

URBANIZACIONES AGV, S.A. DE C.V.

Fallo:
Importe del Fallo (Incluye I.V.A.)
\$36.867.537,51
(Treinta y seis millones ochocientos sesenta y siete mil quinientos treinta y siete pesos 51/100 M.N.)

Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Economica correspondiente)

No hay propuestas rechazadas

Dictamen